

24.510-14

313316

312 10-223

1002 - 100 - 12

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

FOR COLLECTED INFORMATION

1002 - 100 - 12

1002 - 100 - 12

1002 - 100 - 12

1002 - 100 - 12

1002 - 100 - 12

DATOS DEL PROPIETARIO						VINCULO OTORGA FICHA	☐ NO	☐ SI
NOMBRE	CALLE	NUMERO	CIUDAD DE ORIGEN D.O.S.U.C.	MEDIDA	TITULO DE PROPIEDAD	FOLIO		
TOLENTINO	CHILIBACA EDWIN HERRERA		1306825273	PNA	OTG	93-05-98		

MATERIALES PARA UNA SOLA SESIÓN EN LA POCACOA RUBIO DE OZBAY

[illegible]

3130616



-----ESCRITURA PÚBLICA-----

DE COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA
PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA.-
QUE OTORGA LA SEÑORA CIELO ANGELA VINCES.-
A FAVOR DEL SEÑOR EDWIN MARCELO TOLA CAMBISACA

NUMERO: 2014.13.08.02.P04823

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaria Segunda

Abogada Patricia Mendoza Briones

CUANTIA: \$3.575,00

FECHA DE OTORGAMIENTO: 29 DE AGOSTO DEL 2014

CONFERI PRIMERA COPIA: EL DIA 29 DE AGOSTO DEL 2014

Sello
07/08/14



NUMERO: 2014.13.08.02.P04823 *# 2520*

COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA
PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGA LA
SEÑORA CIELO ANGELA VINCES.- A FAVOR DEL SEÑOR EDWIN
MARCELO TOLA CAMBISACA.-

LA CUANTIA ES DE USD \$3.575,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo
nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy
día viernes veintinueve de Agosto del año dos mil
catorce, ante mí, Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES,
Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen
por una parte la señora CIELO ANGELA VINCES, portadora
de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro
dos ocho tres seis cero guión siete, de nacionalidad
ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera,
con domicilio en la ciudad de Manta, por sus propios y
personales derechos; y, por otra parte el señor EDWIN
MARCELO TOLA CAMBISACA, portador de la cédula de
ciudadanía número uno tres cero seis tres dos cinco dos
siete guión tres, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
edad, de estado civil divorciado, con domicilio en la
ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos.
Los comparecientes legalmente capacitados para

contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, usted se servirá incorporar una más, en la que conste un Contrato de COMPRA-VENTA, la misma que deberá contener las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen a efectos del presente Contrato de Compra Venta, por una parte la señora CIELO ANGELA VINCES, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro dos ocho tres seis cero guión siete, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, con domicilio en la ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le llamará simplemente LA



VENDEDORA; y, por otra parte el señor **EDWIN MARCELO**
TOLA CAMBISACA, portador de la cédula de ciudadanía
número uno tres cero seis tres dos cinco dos siete
guión tres, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
de estado civil divorciado, con domicilio en la ciudad
de Manta, por sus propios y personales derechos, a
quien en adelante se le llamará simplemente **EL**
COMPRADOR. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha ocho de
septiembre del año mil novecientos noventa y ocho, bajo
el número mil trescientos sesenta y ocho, se encuentra
inscrita la Escritura de Compraventa, celebrada en la
Notaria Pública Primera del Cantón Manta el día seis de
agosto del año mil novecientos noventa y ocho, en la
que consta que la Parroquia La Merced del cantón Manta
dio en venta a favor de la señora Cielo Ángela Vínces,
de estado civil soltera, el lote de terreno signado con
el número DOCE, de la manzana TRES, ubicado en la
Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta que tiene los
siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: con diez
metros y lindera con calle pública interior. POR ATRÁS:
con diez metros y lindera con lote número once. POR EL
COSTADO DERECHO: con trece metros y lindera con calle
trescientos doce. POR EL COSTADO IZQUIERDO: con trece

metros y lindera con lote número trece. Área total CIENTO TREINTA METROS CUADRADOS. Este bien inmueble su propietaria lo viene poseyendo en forma pacífica, tranquila e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, y se encuentra libre de todo gravamen. TERCERA:

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes anteriormente anotados LA VENDEDORA, señora CIELO ANGELA VINCES, tiene a bien en dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor EDWIN MARCELO TOLA

CAMBISACA, el inmueble descrito en la cláusula anterior, signado con el número DOCE, de la manzana

TRES, ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro del cantón

Manta que tiene los siguientes linderos y medidas. POR

EL FRENTE: con diez metros y lindera con calle pública interior. POR ATRÁS: con diez metros y lindera con lote

número once. POR EL COSTADO DERECHO: con trece metros y

lindera con calle trescientos doce. POR EL COSTADO

IZQUIERDO: con trece metros y lindera con lote número

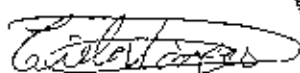
trece. Área total CIENTO TREINTA METROS CUADRADOS.

Por lo expuesto, la Vendedora transfiere al adquirente, el dominio, uso, goce y posesión sobre el terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales que como bien propio



del enajenante le correspondan o pudieren
corresponderle, en consecuencia en esta venta queda
comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos
y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio
pactado de común acuerdo entre las partes por la
presente Compraventa es la suma de **TRES MIL QUINIENTOS
SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMERICA**, (\$3.575,00), que la Vendedora declara tenerlo
recibo en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a
su entera satisfacción de manos del Comprador.- Además
las partes vendedora y compradora renuncian a la acción
por lesión enorme, y por su parte la vendedora declara
que se compromete al saneamiento de ley.- **QUINTA:
ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes manifiestan que aceptan
el contenido de este contrato por convenir a sus
intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el
mismo.- **SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.-** La
Vendedora faculta al Comprador para que por sí o por
interpuesta persona solicite la inscripción de esta
escritura en el Registro de la Propiedad del cantón
Manta.- **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá
agregar las demás cláusulas de estilo que sean
necesarias para la validez de este contrato. Minuta

firmada por el señor Abogado Aster Rodríguez Reyna con matrícula número 13-2008-64 del Foro de abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe. -



CIELO ANGELA VINCÉS
C.C. No.130428360-7



EDWIN MARCELO TOLA CAMBISACA
C.C. No.130632527-3



LA NOTARIA
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Mambo - Ecuador





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



47496



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 22 de agosto de 2014
Parroquia: Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El lote marcado con el número doce de la manzana tres de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Con diez metros y lindera con lote número once **POR EL COSTADO DERECHO:** Con trece metros y lindera con calle trescientos doce **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con trece metros y lindera con lote número trece **AREA TOTAL:** Ciento treinta metros cuadrados. **SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE

ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.368 08/09/1998	914

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: martes, 08 de septiembre de 1998
Tomo: 1 Folio Inicial: 914 Folio Final: 915
Número de Inscripción: 1.368 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de agosto de 1998
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote marcado con el número doce de la manzana tres de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C. Número y/o Razón Social
13-04283607 Vines Cielo Angela
80-000000007447 Parroquia la Merced de Cantón Manta

Comprador
Vendedor

Estado Civil Domicilio
Soltero Manta
Manta

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 47496

Página: 1 de 2



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:10:30 del -viernes, 22 de agosto de 2014

A petición de: *Mayra Dolores Salas Mendoza*

Elaborado por: Mayra Dolores Salas Mendoza
131013711-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.



Jaime B. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0095130

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
VINCES CIELO ANGELA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 28 de Agosto de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3130616000 LT. 12 MZ-3 CALLE 312 AVE. 224 PARROQUIA ELOY ALFARO
Manta, veinte y ocho de Agosto del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 115943

Nº 0115943

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 24560

Fecha: 27 de agosto de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-13-06-16-000

Ubicado en: LT. 12 MZ-3 CALLE 312 AVE. 224 PARROQUIA ELOY ALFARO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 130,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	VINCES CIELO ANGELA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3575,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3575,00

Son: TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cedeño Rupérez

Director de Avalúos, Catastros y Registros



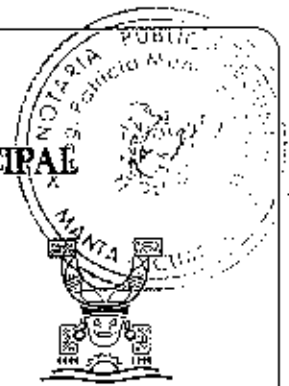
Impreso por: MARIS REYES 27/08/2014 11:09:31

3575
1000
4575
597
5245

1998
B 50.33



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00066696

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANO
pertenece a _____ SOLAR
ubicada en _____
cuyo _____
de _____
pertenece a VINCES CIELO ANGELA.
ubicada en LT. 12 MZ-3 CALLE 312 AV. 224 PARROQUIA ELOY ALFARO.
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE.
de \$3575.00 TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES. asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA.

MPARRAGA

Manta, _____ de _____ 27 AGOSTO del 20- 2014

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Director Financiero Municipal





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000021145

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 1304283607
NOMBRES: VENCES CIELO ANGELA
RAZÓN SOCIAL: CALLE 313 AVDA. 224 SAN IGNACIO
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 325984
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 28/08/2014 09:54:12



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 26 de noviembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CUENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en: MANTA de la parroquia ELOY ALFARO			3-13-08-16-000	130,00	3575,00	144798	297504
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
	VENCES CIELO ANGELA	LT. 12 MZ-3 CALLE 312 AVE. 224 PARROQUIA ELOY ALFARO	Impuesto municipal		35,75		
ADQUIRIENTE			Junta de Denunciación de Guayaquil		10,73		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		46,48		
1306325273	COLA CAMBESACA EDWIN MARCELO	NA	VALOR PAGADO		46,48		
			SALDO		0,00		

EMISION: 8/27/2014 6:01 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en: MANTA de la parroquia ELOY ALFARO			3-13-08-16-000	130,00	3575,00	144798	297505
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
	VENCES CIELO ANGELA	LT. 12 MZ-3 CALLE 312 AVE. 224 PARROQUIA ELOY ALFARO	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Pairo del Compra-Venta		4,97		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		5,97		
1306325273	COLA CAMBESACA EDWIN MARCELO	NA	VALOR PAGADO		5,97		
			SALDO		0,00		

EMISION: 8/27/2014 5:02 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



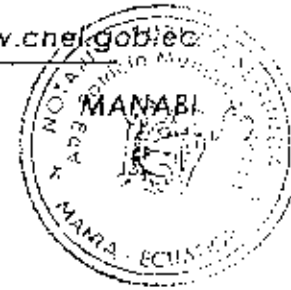
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección Av. 4ta. y Calle 8 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000282615

24/2014 12:48

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVLUC COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-13-08-16-000	130.00	\$ 3.260,00	C.313 AVE. 224 SAN IGNACIO	2014	143487	282615
			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL VINCES CIELO ANGELA 64/2014 12:00 CARRERA NARCISA SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Costa Judicial			\$
			Interes por Mora			\$ 0,78
			MEJORAS 2011	\$ 0,78		\$ 2,03
			MEJORAS 2012	\$ 2,03		\$ 23,00
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 23,00		\$ 8,50
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 6,50		\$ 22,31
			TOTAL A PAGAR			\$ 32,31
			VALOR PAGADO			\$ 0,00
			SALDO			\$ 32,31

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: 14/01/2015
Srta. Narcisa Carrera



Manabí, 18 de agosto del 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **VINCES CIELO ANGELA** con **C.I. 130428360-7** **SI** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, y **NO** mantiene deuda con **CNEL EP**.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.

Atentamente,

RENE AVILA RIVERA
ATENCION AL CLIENTE CNEL EP

SOLICITANTE
ARTEGA VINCES MARIA
C.I. 130470323-2

CNEL EP
ATENCION AL CLIENTE

INSTRUCCIÓN: BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER DOMESTICOS

53231222

APellidos y Nombres del Padre: XXXXXXXXXXXX

APellidos y Nombres de la Madre: VINCES ZOLA

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA, 2013-09-20

Fecha de Expiración: 2023-06-20

[Signature]

[Signature]

NOTARIA PUEBLO SECUNDARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

N. 130428360-7

CÉDULA DE CIUDADANA

APellidos y Nombres: VINCES CIELO ANGELA

Lugar de Nacimiento: MANABÍ, SANTA ANA

Fecha de Nacimiento: 1949-10-17

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: SOLTERA

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

105

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

SELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

105 - 0266

1304283607

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

VINCES CIELO ANGELA

MANABÍ

PROVINCIA

MANABÍ

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

MANABÍ

PARROQUIA

1

5

ZONA

[Signature]

5) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENILACION

130632527-3

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
TOLA CAMBISACA
EDWIN MARCELO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1978-02-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Divorciado




INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION/OCCUPACION
ARQUITECTO

E233314222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TOLA BARROS ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAMBISACA DINA FLORENTIA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MORONA
2012-01-10
FECHA DE EXPIRACION
2027-01-10



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CAE

CERTIFICADO DE PRESENTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

130632527-3

CEJULA
Tola C. Edwin Marcelo

APELLIDOS Y NOMBRES

PR. PRESIDENTE DE LA JUNTA



SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LOS VEINTINUEVE DÍAS
DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- LA NOTARIA. 4


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



DE
ASTRO Y
ISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO: 20/11/14 FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL: 3-13-06-16

NOMBRES y/o RAZON: V. M. C. C. C.

DE IDENT. y/o RUC:

CELULAR - TLFNO:

RUBROS

PUESTO PRINCIPAL:

LAR NO EDIFICADO:

IBUCION ME. ORAS:

ASA DE SEGLRIDAD:

ITE: 01 01/11/14

FIRMA DEL USUARIO

INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

II CO:

Se extiende copia de los datos

FIRMA DEL TECNICO

FECHA:

PROBACION:

FIRMA DEL DIRECTOR

47496

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes 22 de agosto de 2014
Parroquia: Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral: Rol Idem. Predio:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El lote marcado con el número doce de la manzana tres de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle pública interior POR ATRAS: Con diez metros y lindera con lote número once POR EL COSTADO DERECHO: Con trece metros y lindera con calle trescientos doce POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con trece metros y lindera con lote número trece AREA TOTAL: Ciento treinta metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.368 08/09/1998	914

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: martes 08 de septiembre de 1998

Tome: 1 Folio Inicial: 914 - Folio Final: 915

Número de Inscripción: 1.368 Número de Repertorio: 2.932

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Prorrogación: Jueves 06 de agosto de 1998

Escripción/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Un lote marcado con el número doce de la manzana tres de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta.

D. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Comprador

Vendedor

Cédula a R.U.C. Nombre y Razón Social

13-00282607 Vinces Cielo Angela

80-00000007447 Parvianita la Merced de Canina Manta

Estado Civil

Soltero

Domicilio

Manta

Manta



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

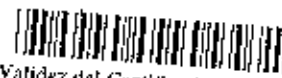
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:10:30 del viernes, 22 de agosto de 2014

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: Mayra Dólores Salas Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días. Excepción que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



[Firma]
Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.